

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8805 *CORRECCION de errores de la Orden de 11 de marzo de 1988 por la que se resuelve el concurso de traslados por funcionarios del grupo B, convocado por la de 12 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25 y corrección de errores en «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre).*

Advertidos errores en el texto de la Orden de este Ministerio de 11 de marzo de 1988, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo de 1988, páginas 9039 a 9041, se transcriben a continuación las correcciones procedentes en el anexo de la Orden citada:

Donde dice: «Guerrero Estabanez, José Luis (A)», debe decir: «Guerrero Estébanez, José Luis (A)».

En la columna de programa correspondiente a la funcionaria doña Alicia Manzanero Marhuenda, donde dice: «514B», debe decir: «514C».

Donde dice: «Mosqueda Jimena, Román», debe decir: «Mosquera Jimena, Román».

Donde dice: «Santapán Coloma, Francisco», debe decir: «Santapau Coloma, Francisco», y en la columna correspondiente a la localidad relativa al mismo funcionario, se ha omitido la misma, debiendo figurar «Valencia».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8806 *REAL DECRETO 314/1988, de 8 de abril, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha a don Luis Alberto Arroyo Zapatero.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley Orgánica 11/1983, de 23 de agosto, de Reforma Universitaria, y lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de los Estatutos provisionales de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1306/1987, de 5 de octubre, y cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de abril de 1988,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha al excelentísimo señor don Luis Alberto Arroyo Zapatero.

Dado en Madrid a 8 de abril de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

UNIVERSIDADES

8807 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Peñate Suárez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicación, a don Miguel Peñate Suárez, documento nacional de identidad 43.251.955, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de marzo de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

8808 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Dolores Tejera Trejo Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras», adscrito al Departamento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras, a doña María Dolores Tejera Trejo, documento nacional de identidad 42.771.782, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de marzo de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.